



## PLAN ESTRATÉGICO para instalaciones de potencia superior a 100 kW nominales (para todos los programas de incentivos)

Don [REDACTED] con N.I.F.: [REDACTED] con domicilio a efectos de comunicaciones en: [REDACTED] Localidad: [REDACTED], CP: [REDACTED], Provincia: ALBACETE, Teléfono [REDACTED], Fax: ---, correo electrónico: pepe.verdejo@albfrio.es, en su propio nombre o en representación de CONGEALBA, S.L., con C.I.F. B02383727, domiciliada en: POL. IND. CAMPOLLANO CALLE A, 7, Localidad: ALBACETE, CP: 02007, Provincia: ALBACETE, Teléfono 666557140, Fax: ---, correo electrónico: pepe.verdejo@albfrio.es

La representación se ostenta en virtud del documento/acto: escritura

Ha presentado solicitud al programa de incentivos 1 de las ayudas vinculadas al Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, para la ejecución del proyecto denominado INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA CONGEALBA, S.L., cuyas características son:

### 1. Datos generales de la instalación

Tipo de instalación:

- Generación**  
 Almacenamiento  
 Generación y almacenamiento

### 2. Origen y/o lugar de fabricación de los principales equipos

Equipo/componente	Marca y modelo <sup>1</sup>	País de origen <sup>2</sup>
MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	JINKO SOLAR JKM460M-7RL3-V	CHINA
INVERSOR FOTOVOLTAICO	INGETEAM INGECON SUN 3PLAY 100kW PRO	CHINA
ESTRUCTURA	SUNFER ENERGY	COMUNIDAD VALENCIANA

<sup>1</sup> Adjuntar certificados de fabricación y/o declaración de conformidad de los mismos, si se dispone de los mismos.

<sup>2</sup> En caso de ser origen nacional, se deberá indicar la comunidad autónoma y provincia de origen.



### 3. Impacto ambiental de la fabricación de los principales equipos

Descripción del impacto ambiental en la fabricación de los principales equipos de la instalación:

Equipo/componente	Descripción del impacto ambiental
MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	Producción de gases de efecto invernadero en la producción, extracción de materias primas con materiales venenosos y/o cancerígenos
INVERSOR FOTOVOLTAICO (1)	Extracción de material semiconductor (extracción de tierra y emisión de partículas y gases de efecto invernadero)
ESTRUCTURA	Extracción de materia prima, y fabricación (emisión de partículas y gases de efecto invernadero, residuos venenosos de fabricación)

### 4. Descripción de los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes

Se deben incluir qué criterios han sido prioritarios para el solicitante a la hora de elegir el equipo o componente mencionado. Se debe indicar si el principal criterio ha sido económico o si por el contrario, se han considerado otros criterios cualitativos (garantía extendida, marca, fabricante, etc.)

Equipo/componente	Criterio de calidad o durabilidad utilizado en la elección
MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	Módulo TIER1 Q2 2022
INVERSOR FOTOVOLTAICO (1)	Marcado CE, Garantías y certificados de conformidad con código de red Europeos y Nacionales
ESTRUCTURA	Certificado y marcado CE

### 5. Describir la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema

Describir en este apartado los servicios al sistema eléctrico español, como puede ser el servicio de interrumpibilidad, servicio de ajuste, etc. También se deben incluir aquellos servicios previstos que puedan definirse en un futuro.

Como instalación fotovoltaica, suministrará energía a un punto de consumo que de no disponer de ella demandaría dicha energía de la red eléctrica, forzando al sistema eléctrico a cubrir esa energía extra.



## **6. Efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera del proyecto**

*Se deben identificar de forma concisa los agentes implicados en el desarrollo del proyecto (incluyendo la ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), especialmente en relación a PYMES y autónomos. Se debe indicar si estos agentes son locales, regionales, nacionales o internacionales. Por ejemplo, para la cuantificación de este efecto, puede utilizarse la facturación esperada por cada agente y el porcentaje del presupuesto total asignado a cada uno de ellos.*

El proyecto, con un importe en torno a los 80.000 euros, repercutirá en la empresa instaladora o instalador autorizado, así como en la ingeniería autora del proyecto.

## **7. Efecto sobre el empleo local**

*Si se conocen, se debe indicar una estimación de los empleos (locales, regionales y nacionales) generados en cada una de las fases del proyecto (ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), así como sobre la cadena de valor industrial local regional y nacional*

El equipo instalador realizará las comidas y pernoctaciones para la ejecución del proyecto en negocios locales, provocando un impacto indirecto en la economía local de la zona

**8. Contribución al objetivo autonomía estratégica y digital de la Unión Europea, así como a la garantía de la seguridad de la cadena de suministro teniendo en cuenta el contexto internacional y la disponibilidad de cualquier componente o subsistema tecnológico sensible que pueda formar parte de la solución, mediante la adquisición de equipos, componentes, integraciones de sistemas y software asociado a proveedores ubicados en la Unión Europea.**

*Indicar de qué manera el proyecto contribuye al objetivo de autonomía estratégica y digital de la UE y cómo se garantiza la seguridad de la cadena de suministro.*

**Este documento será publicado por la autoridad convocante de las ayudas y deberá ser accesible desde las publicaciones o páginas web del destinatario último referidas en el apartado 1 del artículo 20 del Real Decreto 477/2021, de 29 de junio.**

Fecha y firma del solicitante: